

1542/86



Queda expuesto al Público en el Laguan de las Casas Consistoriales de esta Ciudad por el término de Cuatro días el Reparto Adicional del Cuyo que ha correspondido a esta Población por el Recargo de 50. millones que ha sufrido el general de la Contribución de Inmuebles, y Cultivos y Ganadería del año actual; en cuyo término podrán los Contribuyentes presentar sus Reclamaciones al Ayuntam.^{to} sobre cualquiera equivocación involuntaria que se hubiera padecido en la aplicación de las respectivas Cuotas =

Almagro 4. de Mayo de 1858 =

E. A. Corregidor.

Juan B. Casola

Figura

